

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVIACIÓN

PRIMERA SECCIÓN

Año XI

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA
Tortosa.— Martes 16 de Julio de 1918

Redacción y Administración
Calle de Cervantes—Imprenta Moderna

Núm. 2.901

RÁPIDA

Actualidad

El recuerdo de una leyenda

FILIPINAS

Aunque hace ya mucho tiempo que la tengo todavía presentes sus circunstancias más salientes y emocionantes.

El héroe es un muchacho vendido por sus mismos padres a unos filibusteros, que le hartaban de hambre y malos tratos como recompensa a sus difíciles y arriesgados servicios.

Logra un día escapar de la insoportable férula de sus verdugos y se presenta al cónsul de su nación.

El muchacho, si mal no recuerdo, era italiano.

Y el cónsul le facilita pasaje en un barco que hace la travesía de Barcelona a Génova.

¡Feliz filibustero! De la noche a la mañana se encuentra libre, camino de la Patria y tratado con verdadera esplendidez por unos cuantos señores, compañeros de viaje.

Le acarician, le miman, le regalan dinero, mucho dinero y el muchacho no cabe en sí de gozo, comiendo cuanto quiere y bien y con medios de sobra para comprarse ropa nueva con que sustituir los miserables harapos con que iba vestido.

Pero durante la travesía sorprende a los generosos caballeros diciendo pestes de Italia, su patria.

Y el muchacho, herido en lo más delicado de sus sentimientos, toma el puñado de monedas que le habían regalado y lo arroja con noble indignación al rostro de los enemigos de su pueblo. «No quiero, dijo con valentía de héroe, no quiero dinero, de los que hablan mal de mi Patria».

Al leer el sábado la desdichada alocución a los tortosinos que dirigen los organizadores de unas fiestas laicamente cívicas, me acordé de la leyenda que tanto me conmovió en otro tiempo.

Y propuse contarla a los buenos tortosinos, por si creen llegado el caso de repetir a los señores de la Comisión que intentan visitar nuestros hogares:

Renunciamos a toda clase de espectáculos y diversiones; queden para otros las ganancias que pueden reportarnos los forasteros, si tales beneficios nos los han de proporcionar los que no quieren escribir siquiera el dulcísimo nombre de la Santa Cinta; y por no dedicar a su honor el homenaje de los proyectados festejos, caen en la ridiculez de consagrarlos a la ciudad.

Mandemos enhoramala a los que esforza hasta el nombre de nuestra bendita Madre y excelsa Patrona, la Virgen de la Cinta.

¡Nostra Cinta sobre totí!

SEVERO DÍAS.

La Virgen del Carmen

Cuando en las horas de mortal desvelo débil se rinde el corazón humano a la demanda de auxilio soberano y su plegaria escucha en el cielo.

En la borrasca, entre la mar y el cielo, el marinero a ti no acude en vano: se alza sobre las tierras y el océano tu luz que irradia celestial consuelo.

¡Flor del Carmelo, faro de alegría, quién quedó sin amparo, madre mía, cuando invocó tu nombre sacrosanto?

¿Quién, que elevó en tus aras la plegaria de ver la estrella solitaria que sana heridas y que enjuga el llanto?

R. G. P.

Según leemos en un periódico de Barcelona, el Gobierno yanqui se propone alistar un ejército de cincuenta mil hombres en Filipinas, para defender la «libertad» y el «derecho» y el «derecho» en el frente de batalla. Nosotros, que conocemos muy bien el estado de opinión de aquel archipiélago, sabemos positivamente que voluntariamente no se alistará ni un solo filipino, por lo que lógicamente se deduce que los yanquis quieren obligar a viva fuerza a los habitantes de la Oceanía española a verter su sangre en holocausto de sus propios tiranos.

Es decir que un país tan densamente poblado como los Estados Unidos que cuenta más de ochenta millones de habitantes, quiere sacar el ascua con mano ajena. Se conoce que han aprendido de su madre Albión.

Y aquí surge un dilema: o el gobierno yanqui se ve obligado a llevar a la guerra a gentes extrañas porque sus súbditos se niegan a ir a la lucha o es que son tan egoístas que prefieren que otras razas hagan el papel de víctimas. En el primer caso demuestran hipocresía; en el segundo revelan que para ellos la cooperación en la campaña no es más que un negocio en el cual procuran arriesgar la piel ajena.

De todas suertes se observa que el sometimiento de la guerra no es popular en Yankilandia, pues si así fuese no faltarían voluntarios a millones para ir a compartir la gloria de luchar contra el color germano. Como no es así, el Tío Sam prefiere que otros pueblos y otras razas—cubanos, filipinos y portorriqueños le saquen las castañas del fuego, mientras los campeones de la democracia, sentados en el pedestal de La Libertad, de Nueva York fuman aromáticos cigarros y se entretienen en especulaciones financieras o en lanzar anatemas contra la «tiranía» del Kaiser y el imperialismo de los teutones...

SIMBAD EL MARINO.

Tortosa 15—7—1918.

DE INTERÉS LOCAL

Extracto oficial de la sesión celebrada el viernes 12 del actual en el Congreso de los Diputados

«Un ruego me voy a permitir formular al Sr. Ministro de Fomento. Este ruego tiene también un carácter apremiante. Se trata de algo relacionado con la explotación del Canal de la izquierda del Delta del Ebro, asunto que acoso S. S. conocerá, y ello le facilitará seguramente el poder seguir los fundamentos y la finalidad de las indicaciones que voy a permitirme dirigirle.

El canal indicado, como S. S. conoce, fué concedido a una Compañía particular, mejor dicho: a una Comunidad de regantes, que subrogó, sus funciones de una manera especial en una empresa particular.

Esa empresa ejerce la explotación del canal en condiciones tales, que ha motivado una continuada serie de pleitos y de luchas entre los regantes y la empresa, que dificultan notablemente el riego de aquellos campos.

Un incidente de esta lucha es el que va a ser objeto del ruego que voy a tener el honor de dirigir a su señoría.

Una extensión importante de la zona regable está en estos momentos sin riego por que la Compañía, a mi juicio autoritariamente, sin atenerse a los Reglamentos establecidos, ha tomado la medida gravísima de cortar

el agua en absoluto para los riegos de ciertas fincas, poniendo así en peligro serio y evidente la cosecha próxima.

Yo no voy a entrar en este momento (no creo que sería oportuno, si me considero con autoridad suficiente para ello y desde luego no estimo que sea asunto debatible en el parlamento) a examinar los fundamentos que la Compañía tenga para adoptar esta medida.

Mi ruego se limita a llamar la atención del señor Ministro de Fomento sobre el gravísimo peligro que tendría el que esta práctica se siguiese.

Lo tiene desde luego, por que la extensión que queda en seco es considerable, y eso implicará una merma en la producción de arroz del Delta del Ebro.

En los momentos en que constituye la preocupación del Gobierno y de todo el mundo el que las subsistencias no falten en España, sería una locura no poner coto a excesos o a prácticas que pueden ser más o menos justificadas para que esa Empresa no deje en seco los terrenos que deben regarse.

A reserva, pues, de que se dilucide el derecho de la Empresa a cortar el agua a los regantes, y desde luego ante la necesidad de que los hechos se esclarezcan, yo ruego al señor Ministro de Fomento: 1.º Que ordene que inmediatamente se restablezca el servicio de agua a esas fincas, y que esas aguas que circulan por el canal y que van a perderse en el mar, se destinen a sus fines, pues han sido concedidas precisamente con esa finalidad, es decir, para fecundar los campos que han de producir el arroz, artículo tan importante para la alimentación; y 2.º Que se haga una inspección detenida, no solo sobre los hechos que han motivado el cierre de las compuertas para impedir el riego de las fincas, si no también sobre la forma en que la Compañía explotadora realiza la explotación de ese canal, y al propio tiempo para que se examine si no hay fundamentalmente en eso una extralimitación de funciones por parte de la Compañía explotadora, pues no se confie, que, contra el régimen general en la materia de riegos en España, se pueda realizar esto sin dar aviso a los regantes.

No se concibe tampoco que una Compañía, mirando solo a sus propios intereses y procediendo exclusivamente con miras egoístas, pueda imponer una sanción tan tremenda a los regantes.

Yo creo que esto ocurre porque esa Compañía no se atiene a las prescripciones de la Ley general de Aguas, y a las fundamentales de la concesión, y creo que ha habido aquí una extralimitación inadmisible de todo intento en sus funciones.

En resumen, yo espero que el Sr. Ministro de Fomento ponga remedio rápido, inmediato a los males que señalo, y a la vez le ponga un remedio para lo futuro, con objeto de que estos males no se repitan.

El Sr. Ministro de Fomento: Esta mañana, Sr. Nicolau, he tenido conocimiento en el Ministerio del asunto de que acaba S. S. de hablar, y aunque no sabía que iba a tratar de ella en el Parlamento me he enterado inmediatamente; he pedido noticias al Sr. Gobernador civil de Tarragona. Esta autoridad me ha dicho que entendía que hoy quedaría solucionado el conflicto; pero de todos modos he ordenado la inspección. Esta mañana se ha designado al inspector que hoy mismo sale para la comarca de Tortosa para informarse de cuanto haya ocurrido.

Temporada de verano

La Zapatería de Felipe García, Rosa, 10, presenta los calzados de lona, con suela de cáñamo, a precios sumamente económicos.

Clase 1.ª, caballero, color blanco y paja: 5'50 pesetas.

Id. 2.ª, id., id., id.: 4'50.

Clase 1.ª, señora, color blanco o paja, 4'45 pesetas.

Id. 2.ª, id., id., id.: 3'95.

Borceguí, caza, lona blanca: 9'75.

Gran surtido en calzados de última novedad y fantasía, marca «Samsón».

ROSA, 10

El ahorro postal

Oportunamente hemos recibido con atención B. L. M., la memoria que esta Institución acaba de publicar correspondiente a sus operaciones realizadas durante el año 1917.

Con verdadera satisfacción hemos seguido desde su fundación (12 de Marzo de 1916) la marcha progresiva y constante de la Caja Postal que ha venido con la fuerza expansiva del servicio de Correos, que le sirve de medio transmisor a realizar una misión importantísima de valor ético indiscutible.

Sin que su aparición pueda significar competencia a las demás cajas de ahorro establecidas en España, que por otra parte continúan en el estado próspero en que antes no se encontraron, la razón de su existencia se demuestra elocuentemente con solo señalar que, mientras antes los establecimientos destinados a recoger las pequeñas economías no bordeaban siquiera la cifra del centenar, hoy gracias a la Caja Postal de Ahorros y solo por ella, existen (por ella) en España 785, con lo cual, el número de ciudadanos que pudieran utilizar y aprovecharse de sus beneficios se ha multiplicado extraordinariamente.

Que así ha sido, lo vemos en el número de sus clientes que sobrepasa ya al de 260 mil 130 que existían en 31 de Diciembre pasado y el importe de las operaciones efectuadas que han determinado un aumento en el pago de los intereses de 505 495'24 ptas.

Ello se debe indudablemente a las nuevas modalidades del Ahorro Postal que, con los servicios de transferencias (2.716) realizadas en este último período, por valor de 308 mil 887'80 ptas.; y las compras de valores del Estado que han llegado a sumar en 31 de Diciembre 1.726.800 ptas. nominales, van marcando al pequeño capital que forma el ahorro modesto nuevas orientaciones, que, sobre ser más beneficiosas para los individuos, producen entre otras ventajas para el Estado, la consolidación del crédito nacional.

En una palabra: en el éxito creciente del Ahorro Postal que le ha permitido en tan breve espacio de tiempo reunir en sus cajas 31.860.798'11 ptas., vemos la confirmación más elocuente de que su funcionamiento perfecto en las inteligentes manos del Cuerpo de Correos, corresponde a la poderosa inteligencia que creó una obra grandiosa que tanto habrá de contribuir al resurgimiento y prosperidad de España.

En las escuelas públicas

Exposición de trabajos

Hemos tenido el gusto de visitar la exposición escolar de conjunto instalada en los locales del edificio de la calle de la Merced. Todo cuanto se diga en su elogio resultará pálido ante la realidad.

Aunque la exposición comprende toda clase de trabajos, incluso los manuales, hechos por todas las secciones de niños y de niñas y de diferentes categorías, nos hemos de limitar a la mención de los que por su esmero o mérito más resaltan artísticamente agrupados. En el salón engalanado con plantas y con flores. Vimos un almadón de encaje de Brujas con artísticos bordados; un suntuoso cuadro de marfilina con artístico marco de terciopelo y otro inscripto de rifa muy elegante; unos preciosos jarrones de cerámica, un magnífico banderín de raso bordado, emblemático de la Escuela de Jesús, trabajo acabadísimo; un primoroso tapete de paño con hermosos grupos de rosas bordadas en seda; lindísimas flores artificiales; riquísimos juegos de cama en cuya labor es de notar la elegancia y la limpieza; encajes; sillas auxiliares pintadas; vistosos tapetes de punto noruego, magistralmente bordados, y labores de todas clases desde las más sencillas hasta las más complicadas.

También admiramos notabilísimos trabajos en cartografía, mapas en relieve, y en re-

cordado y en dibujado; esmerados dibujos a crayón, al lápiz, lineales y geométricos; primorosos trabajos manuales, de marquetaría, recortados y entrelazados. Con gusto examinamos algunos cuadernos de escritura; de caligrafía, problemas de aritmética y de geometría, de composición gramatical; ejercicios de invención y documentos oficiales y comerciales, sacando de nuestra visita una impresión muy satisfactoria, muy halagüeña para los ilustrados y celosísimos maestros y maestras nacionales que con la exposición que nos ocupa han dado gallardísima muestra de sus dotes pedagógicas, como también los alumnos y alumnas que con tanto provecho y lucimiento terminan el curso.

Recibamos todos nuestra más cordial enhorabuena por tan lisonjero resultado que es tanto más de elogiar cuanto conocida es la deficiencia de material docente y de locales apropiados.

Publicaciones

Los grandes puentes de hormigón en masa

De todos los materiales de que dispone el hombre para la construcción de puentes, es indudablemente el acero laminado el que le permite salvar mayores luces, pues se llega a distancias como en el de Quebec, de 548 metros, mientras que que las obras de mampostería rara vez exceden de los 50 metros.

Pero las obras metálicas están sujetas a la rápida y destructora acción del tiempo y de los agentes naturales, y esto unido a su elevado coste, sobre todo en las actuales circunstancias, ha hecho que no se abandonara la construcción de puentes de mampostería, siendo el último progreso los puentes llamados de *hormigón en masa*.

Para apreciar la evolución de los puentes en sillería y el progreso obtenido en la construcción de los de hormigón, maravilla de la ingeniería moderna, pueden leerse los artículos que en los números 235 y 236 de la revista *Ibérica* ha publicado el Sr. D. Higinio Negra en la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona. El modelo en yeso del proyecto de puente, fruto de los estudios de dicho señor y expuesto en Barcelona, ha llamado extraordinariamente la atención entre los ingenieros contratistas de obras, que se interesaron vivamente por la técnica de estas construcciones. En el tercer artículo de *Ibérica*, se publicarán los detalles del proyecto de dicho gran puente de cemento.

Dos cuartillas

Nuestro ensanche

Es el orgullo de nuestra ciudad, la vanguardia de nuestro progreso de urbanización, el recinto por donde se asoma la vida moderna con todos los atractivos de las calles alineadas, amplias, llenas de luz, pobladas de árboles, aireadas, alegres, higiénicas.

Es el retoño del viejo solar, que va agrandándose, extendiéndose por los alrededores, buscando expansión a sus energías, dando continuamente señales de su plétora de juventud.

El se ha convertido en el emporio de nuestro comercio acetero, con el movimiento febril que se observa en los días de exportación; a él afluye nuestro pueblo para solazarse en los deliciosos jardines del Parque y en las umbrosas alamedas del río; el silbato de la locomotora, al paso de los trenes, os anuncia que por allí cruza la gran arteria de comunicación que da vida a las naciones.

Es el orgullo de nuestra ciudad. Para mirar lo porvenir de nuestra patria chica

